

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

## DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

Proceso N° 2023 03

Fecha: 5 de mayo de 2023

### INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO:	Suministros
RUBRO PRESUPUESTAL:	Mantenimiento de infraestructura educativa
SUB-CATEGORÍA	Mantenimiento de Infraestructura
N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	03
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$ 10,401,071
CODIGO UNSPSC	72101500   72102900   0
PLAZO ESTIMADO EN DÍAS HÁBILES	6 meses

### OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA, PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS A LO LARGO DE LA VIGENCIA 2023.

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Institución Educativa es una entidad de carácter oficial, adscrita a la Secretaría de Educación y dentro de su cometido misional, su principal actividad es brindar educación de calidad a niños y jóvenes, cumpliendo con las exigencias del Sistema Educativo.

Para lograr su actividad misional, percibe recursos públicos, transferidos desde el Ministerio de Educación Nacional por medio del Sistema General de Participaciones - SGP, igualmente cuenta con recursos propios y transferencias municipales. De acuerdo a la normatividad nacional, todos los Procedimientos para la contratación con cargo a los Fondos de Servicios Educativos, que tengan por objeto bienes y obligaciones que hayan de registrarse en su contabilidad, se harán respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, aplicados en forma razonable a las circunstancias concretas en las que hayan de celebrarse, con eficacia y celeridad para la atención del servicio educativo y economía en el uso de los recursos públicos.

Según lo determina la ley 715 de 2001, la Institución Educativa para la suscripción de actos y contratos de cuantía hasta veinte (20) salarios mínimos mensuales, se regirá según las condiciones y dentro de los límites que fijen los reglamentos expedidos con autorización del Consejo Directivo y el rector celebrará los contratos que hayan de pagarse con cargo a los recursos vinculados a los fondos.

La Institución Educativa, con base en los requerimientos, consumos y necesidades de las diferentes áreas y teniendo en cuenta que para un adecuado funcionamiento y una oportuna prestación del servicio educativo, requiere iniciar el proceso de contratación, que se describe a continuación:

La Institución Educativa, tiene unas instalaciones amplias, con grandes necesidades de mantenimiento, instalaciones, adecuaciones y reparaciones. Muchas de estas necesidades pueden ejecutarse sin la necesidad de contratar personal externo, por lo tanto los elementos de ferreteria son

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

útiles para este tipo de trabajos. Sin embargo hay otros que requieren de personal especializado y para poder llevar a cabo los trabajos de mantenimientos, estas herramientas son necesarias para contratar solo la mano de obra, así disminuir los costos generados en los contratos de obra pública, ya que al no hacerlos a todo costo, podemos hacer las mismas actividades de conservación, con menores recursos.

La presente contratación fue incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la actual vigencia, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestal, detallada en el Rubro:  
Mantenimiento de infraestructura educativa 03

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Las Ofertas presentadas deben contemplar la descripción detallada del elemento o insumo, unidad de medida, valor unitario, valor total, Impuestos y demás condiciones comerciales, donde el proponente se compromete a suministrar productos de primera calidad, según los requerimientos en ítem.

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	LATA ARENA DE PEGA	55
2	DOMESTICO AZUL ESPAÑOL P40 GALON	1
3	BULTO DE CEMENTO GRIS	6
4	MINERAL AMARILLO (LB)	2
5	TEJA DE BARRO	20
6	THINNER CORRIENTE (GARRAFA)	1
7	BROCHA GOYA PROFESIONAL DE 2"	1
8	BROCHA GOYA PROFESIONAL DE 3"	3
9	TUBO LED T8 18W/65 1800LM	25
10	PLASTICO NEGRO CAL-4 (1,5-3 MTS)	2
11	BROCA PARA MURO LARGA DE 1/4X13	1
12	VINILTEX BLANCO 1501 PINTUCO GALON	4
13	CANDADO YALE T/ALEMAN REF:850	5
14	FIBRODISCOS PIBRO DE 7" GRANO 36	30
15	MARCO DE SIERRA VERA PINTADO	1
16	PORTACANDADO DE 2,1/2 S/TORN. INDUMA	3
17	RUANA AUTOADHESIVA 20X10	3
18	TOMA DOBLE SOBREPONER MURO LEVITON	9
19	CANDADO YALE T/ALEMAN REF:870	1
20	LLAVE MESON ABS CROMO CRUCETA BOCCHERINI	1
21	SUICHE SENCILLO GENESIS	1
22	BREAKERS 20 AMP SIEMENS	1
23	CAJA PLASTICA 2X4 TERCOL	2
24	ESMALTE DOMESTICO BLANCO P11 PINTUCO GALON	1
25	REFLECTOR LED DE 200W	2
26	REFLECTOR LED DE 100W	4
27	CANTONERA N, 1,3/4 CAL - 14	24

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

28	TORNILLO DRYWALL 8X1	30
29	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2X5 CMS	4
30	LLAVE ABASTO PLASTICO GRIVAL 95790	1
31	ELASTOSIL BRONCOELASTICO (1/8)	1
32	TELA POLIESTER (METRO)	1
33	LLAVE DE TUBO DE 10" MPTOOLS	1
34	TAPON DE PRUEBA 1,1/2 PVC SANITARIA	1
35	BROCA PARA MURO 5/32 INCOLMA	1
36	CANALETA ELECTRICA 13X7 C/ADHESIVO	3
37	BROCA P/LAMINA HSS 1/8 INCOLMA	5
38	BROCA P/LAMINA HSS 3/16 INCOLMA	2
39	LLAVE SENCILLA LAVAM. CRUCETA BOCCHERINI 12165	1
40	SUICHE DOBLE ARAGON	1
41	TUBO FLUORECENTE 32W T-8 SLIM LINE SYLVANIA	100
42	TAPA PLASTICA OCTAGONAL	2
43	ABASTO PLASTICO DOBLE 1/2 GRIVAL 96762	1
44	SILICONA VIDRIO-ALUMINIO TRANSP. 50 ML PEGATEX	1
45	AMARRE 3,6 MM X8 (200MM) BLANCO	1
46	FALLEBA PIE NEGRA C/TORN. VERA	2
47	PICAPORTE DE PIE NEGRA C/TORN VERA	3
48	ACEITE SENCILLO PEQUEÑO	1
49	CERRADURA D/MACHO FORTE BEIGE	1
50	NIPLE ROSCADO DE 1/2 PRESION PVC	3
51	PINTURA ESMALTE NEGRA PH 1/4	1
52	PILA GRANDE TIPO (D) EVEREADY (UND)	2
53	TAPON PVC SOLDADO DE 1/2 PRESION	3
54	ADAPTADOR MACHO 1/2 PVC PRESION	6
55	TEE GALVANIZADA DE 1/2	1
56	CODO GALVANIZADO DE 1/2	2
57	DISCO T1 4.1/2X7/8 METAL REF; 8062 DWALT	3
58	CLAVO COMUN DE 3"	2
59	SOLDADURA PVC 1/128	1
60	CODO PVC PRESION DE 1/2	3
61	TEE PVC PRESION DE 1/2	1
62	ADAPTADOR HEMBRA 1/2 PVC PRESION	3
63	LIMPIADOR PVC/CPVC 1/128 GERFOR	1
64	LLAVE LAVAPLATOS INDIV. GRIVAL 32564 BRIZA	1
65	ACOPLE CON REGISTRO LAVAM. 40 CMS PCP 2002	2
66	CANDADO LATON 38MM FANAL	1
67	CERRADURA ESCRITORIO 1550 VERA COB	1
68	EXTENCION ENCAUCHETADO NARANJA X 8 MTS	1
69	TORNILLO DRYWALL 8X2	18
70	CHAZO PLASTICO DE 5/16	12
71	TEXTUCO CORONA BOLSA X 1 KL	2
72	HOJA DE LIJA OMEGA GRANO 180	2

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

73	CEMENTO GRIS POR KILO	8
74	AMPAQUE P/CANILLA CON TORNILLO	12
75	CANALETA ELECTRICA 20X12 C/ADHESIVO	5
76	TORNILLO C/EXAGONA 5/16X3 GALV.	4
77	TUERCA EXAGONA DE 5/16 GALV.	4
78	CHAZO PLASTICO DE 1/4	6
79	ALICATE ELECTRICISTA DE 8" FORTE	1
80	GRIFLEX ACOPLA LAVAM/LAVAP 60 CMS GRIVAL 38012	3
81	ACOPLE LAVAMAN-LAVAPL-SANIT GRIVAL	1
82	CINTA AISLANTE NEGRA 3/4 CAJA ACCEL	1
83	CIERRE DE RODILLO 24MM C/TORNILLO	1
84	BROCA P/LAMINA HSS 9/64	1
85	REMACHE POP CRUDO 6-6 ARCOLI	32
86	PINTURA FACHADA BLANCA CORONA GALON	1
87	RACOR P/MANGUERA ECONOMICO	2
88	BENJAMIN CON PATA CAUCHO CODELCA	1
89	DESTORNILLADOR DE PALA 1/4X4 LUFKIN 9604	1
90	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA 1/4X4 LUFKIN 9684	1
91	ABRAZADERA DE 5/8 - 1 TITAN 1008	4
92	CINTA ENMASCARAR 2X40MTS TESSA	1
93	LIMA TRIANGULA REGULAR DE 6"	1
94	CERRADURA CANDADO 396R 1/4 YALE	1
95	VINILTEX BLANCO 1501 PINTUCO GALON (LADRILLO)	1
96	VINILTEX BLANCO 1501 PINTUCO CUÑETE	1
97	ESTUCOR KILO	4
98	RODILLO PARA PINTAR DE 9" GOYA	1
99	ACRONAL AL 50% BOTELLA	2
100	LATA ARENA DE REVOQUE	11
101	SUICHE + TOMA GENESIS	1
102	CANDADO EGRET DE 40MM CHINO	1
103	BOMBILLO LED 5W FULLWAT	1
104	CERRADURA PARA GUANTERA	1
105	BALDOSIN PARED ARA BLANCO 30X45 (M2)	27
106	BALASTA 2X32 OSRAM	20
107	LECHADA CONCOLOR CORONA X 5 KLS BLANCO	1
108	ESTOPA P/LIMPIEZA BOLSA X 500	3
109	PASADOR SUECO DE 2" S/TORNILLO INDUMA	4
110	REMACHE POP CRUDO 4-6 ARCOLI	24
111	LLAVE LAVAMANOS + GRIFERIA 32149 GRIVAL	1
112	CERRADURA CERROJO SENCILLO INOX VERA	1
113	BROCA P/LAMINA HSS 3/32 INCOLMA	1
114	REMACHE POP CRUDO 6-14 ARCOLI	36
115	PLAFON DE LOZA CORONA	1
116	THINER EXTRA (BOTELLA)	1
117	BREAKERS DE 30 AMP. SIEMENS	8
118	ESMALTE MAXIMO CAOBO BTE (1/4) TECNIDECOR	1
119	VINILO AVANTEX T-1 BLANCO HUESO GALON TECNIDECOR	3
120	ALAMBRE RIGIDO CAL 12 NEGRO	26
121	REGULADOR DE GAS SENCILLO	1
122	ALAMBRE DUPLEX CAL-12	2

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

123	ALAMBRE DUPLEX CAL-16	80
124	CANALETA ELECTRICA 20X12 C/ADHESIVO	4
125	CANDADO EGRET DE 60MM CHINO	5
126	CARNAZA EN BOLSA DE 1 KILO	9
127	CEMENTO BLANCO X KILO	4
128	CERRAD. D/MACHO REF: 864 GATO DER.	2
129	CINTA AISLANTE 3/8X18 MT 3M TEMFLEX	4
130	CINTA ENMASCARAR 1X40MTS TESSA	8
131	ESTUCOR PLAST. INT/EXT CORONA GALON	1
132	MACHO CAUCHO 15 AMP.	4
133	PINTURA BLANCA 20221755 (1/4)	3
134	PORTACANDADO DE 3" S/TORNILLO	4
135	REMACHE POP CRUDO 4-6 ARCOLI	7
136	RODILLO P/PINTAR DE 9" GOYA	2
137	TOMA DOBLE GENESIS	3

## MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Contratación realizada por medio del régimen especial, para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, aprobado por Acuerdo de Consejo Directivo, según el artículo 13 de la ley 715 de 2001. donde reza que, "...Con estricta sujeción a los principios y propósitos enunciados en el primer inciso de este artículo, y a los reglamentos de esta Ley, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales..."

Para productos de condiciones técnicas uniformes, se elegirá la oferta más favorable. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

## REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa realizará la verificación de requisitos habilitantes en sus aspectos jurídicos, técnicos y experiencia general de manera simultánea, por el tesorero y/o el ordenador del gasto, verificando los siguientes factores:

1	Propuesta económica : Las ofertas deben contemplar: la descripción del elemento, unidad de medida, valor unitario, el IVA y valor total y demás condiciones comerciales.
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a Noventa (90) días.
3	El objeto social debe incluir actividades similares a las del objeto de la presente invitación.
4	Registro único Tributario - RUT
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
6	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la empresa si se trata de persona jurídica

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

8	Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Nacional
9	Planilla de pago de Seguridad social (vigente) - o Certificado de pago aportes parafiscales - Ley 789 de 2002.
10	Certificado de titularidad bancaria

## CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

## SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.

## GARANTÍAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía. El contrato a celebrar por su naturaleza podría presentar riesgos de defectuosa calidad del servicio contratado, de acuerdo con esto, el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción por los tiempos estimados en la legislación Colombiana. La mala calidad de cualquiera de los productos/servicios objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

## RIESGOS PREVISIBLES

La Institución Educativa, para reducir la exposición del proceso de contratación frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, como son los eventos que impidan que la Institución Educativa pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación. Los principales eventos pueden ser:

Evento	Causas	Consecuencias Negativas	Acciones propuestas para el tratamiento del riesgo	Probabilidad Evento
1. Inadecuada identificación de necesidades institucionales para ser	No hacer un estudio adecuado de la estructura de la necesidad y de la mejor manera de satisfacerla mediante uno o varios procesos contractuales	No hay conocimiento de las diferentes formas de satisfacción de la necesidad a través de procesos contractuales	Exigir la elaboración de los estudios que soportan la satisfacción de la necesidad de forma efectiva	1

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

saustrecnas mediante el proceso contractual	No existe definición o claridad respecto del quien o del cómo se deben identificar las necesidades que deben ser satisfechas mediante el proceso de contratación, no hay personal entrenado en la Institución para elaborar la contratación	Generación de reprocesos	En la aplicación del principio de planeación al proceso contractual, solicitar a la secretaría de Educación mayor acompañamiento en esta materia	2
2. Inadecuado análisis de costos financieros de la contratación para satisfacer las necesidades identificadas	No hacer un estudio adecuado de los costos de satisfacer la necesidad mediante uno o varios procesos contractuales de manera efectiva	No hay conocimiento de una línea base de los costos de satisfacer la necesidad para efectos de determinar el monto de presupuesto	Solicitar adecuadamente cotizaciones o referencias de mercado, que identifiquen una línea base de los costos de satisfacer y determinar el monto de presupuesto	1
3. Inebida elaboración del Plan anual de adquisiciones institucional	Inadecuada identificación de necesidades institucionales para ser satisfechas mediante el proceso contractual	Plan anual de adquisición que no refleja las verdaderas necesidades y costos institucionales	elaborar adecuadamente el PAA, con sus modificaciones y estudios que identifiquen la necesidad y la forma de satisfacerla	1
	Inadecuado análisis de costos financieros de la contratación para satisfacer las necesidades identificadas			1
4. Falta de rigor en la elaboración de estudios y documentos previos de la contratación	Inebida elaboración del Plan anual de adquisiciones institucional	Reproceso	Exigir la elaboración rigurosa del plan anual de adquisiciones	1
	Estudios y documentos previos sin el lleno de los requisitos formales asociados al objeto que se pretende contratar		Mantener actualizadas las bases de datos normativas aplicadas al proceso de gestión contractual según los objetos del gasto que se pretendan contratar	1
5. Inadecuada selección de la modalidad de contratación según los lineamientos legales y presupuestales	Desconocimiento del marco normativo que rige la gestión contractual y que permite identificar la forma jurídica de la modalidad de contratación	Reproceso	Exigir la elaboración rigurosa del plan anual de adquisiciones	1
		Inebida celebración de contratos	Mantener actualizadas las bases de datos normativas aplicadas al proceso de gestión contractual según los objetos del gasto que se	1
		Aumento del nivel del riesgo en el específico proceso de contratación que se adelante	Exigir la elaboración rigurosa de estudios y documentos previos	1
			Adecuada tipificación de la modalidad de contratación	1

## ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

Para el cálculo del valor del presupuesto estimado por la Entidad para adelantar este proceso de contratación, el Ordenador del Gasto solicitó tres (3) referencias en el mercado, de empresas que ofrecen los mismos bienes y servicios, así:

Promedio	Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
\$ 10,506,315	\$ 10,548,618	\$ 10,851,230	\$ 10,119,098
Empresa	Ferroelectricos JCS	Bonanza- Materiales de Construcc.	Ferretería Premium



**ORDENADOR DEL GASTO**

# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

## INVITACIÓN PÚBLICA

Proceso N° 2023 03

Fecha: 5 de mayo de 2023

### CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

#### OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA, PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS A LO LARGO DE LA VIGENCIA 2023.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 10,401,071

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Instalaciones de la Inst. Educativa - Cra. 26 # 49-70

#### FORMA DE PAGO:

Contado. Una vez presentada la factura con todos los requisitos legales y que el ordenador del gasto emita el acta de recibido a satisfacción.

#### RETENCIONES Y DEDUCCIONES:

La Institución Educativa, descontará del valor a pagar, las respectivas deducciones y retenciones de ley. Entre ellas están las retenciones en la fuente, retención al IVA, Tasa Prodeporte (1.3%) y Contribución Especial de Obra Pública (5%), para este tipo de contrato.

**CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:** 72101500 72102900 0

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del Proceso	5/05/2023	Página web -Cartelera
Plazo para entrega de Propuestas	10/05/2023	Correo electrónico
Cierre del Proceso	10/05/2023	Rectoría
Evaluación de Propuestas	10/05/2023	Rectoría
Respuesta Observaciones	11/05/2023	Rectoría

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los posibles oferentes, deberán enviar la propuesta económica con los siguientes documentos habilitantes, por medio de correo electrónico, con los documentos en orden.

[contratacion.iegonzalorestrepo@gmail.com](mailto:contratacion.iegonzalorestrepo@gmail.com)

1	Propuesta económica : Las ofertas deben contemplar: la descripción del elemento, unidad de medida, valor unitario, el IVA y valor total y demás condiciones comerciales.
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a Noventa (90) días.
3	El objeto social debe incluir actividades similares a las del objeto de la presente invitación.
4	Registro único Tributario - RUT
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal



# Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

6	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la empresa si se trata de persona jurídica
8	Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Nacional
9	Planilla de pago de Seguridad social (vigente) - o Certificado de pago aportes parafiscales - Ley 789 de 2002.
10	Certificado de titularidad bancaria

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la contratación de elementos de características técnicas uniformes, se selecciona la oferta más favorable, tal como lo establece el reglamento interno de contratación; Una vez se verifiquen los requisitos habilitantes.

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate, se seleccionará la primera oferta recibida, entre las que presenten el mismo precio.

Declaratoria de Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.



ORDENADOR DEL GASTO

Publicación en Página WEB institucional:

[www.iegonzalorestrepojaramillo.edu.co](http://www.iegonzalorestrepojaramillo.edu.co)

Publicada el día:

5/05/2023